

HECHOS RELEVANTES SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES

1. Con fecha 4 de marzo de 2015, la sociedad filial Sistema de Transmisión del Sur S.A. ("STS") ha concurrido a la constitución de una sociedad anónima denominada "Sistema de Transmisión del Centro S.A." ("STC") con la finalidad de desarrollar, construir, poner en servicio, operar, mantener y administrar las instalaciones del proyecto denominado "*Línea Alta Tensión 2x220 Kv San Fabián-Ancoa*" y sus obras asociadas (el "Proyecto").

Para estos efectos, STS se ha asociado con Eléctrica Puntilla S.A. ("Puntilla"), quien será el otro accionista de STC y tendrá un 49,9% de participación en dicha sociedad. Puntilla ha pagado las acciones suscritas en STC mediante el aporte a dicha sociedad de todos los activos asociados al Proyecto de que era titular al 31 de enero del presente año. STS, a su vez, pagará el 50,1% del capital en STC suscrito por ella dentro del plazo de 3 años, a medida de que las necesidades sociales lo requieran. STS se ha comprometido a aportar, adicionalmente, los recursos adicionales que resulten necesarios para la construcción del Proyecto.

La participación de Puntilla en STC tendrá carácter transitorio, toda vez que se ha obligado a vender a STS o a un tercero designado por ésta su participación en STC desde la fecha de puesta en marcha del Proyecto y hasta seis meses después de dicha fecha, de conformidad a los términos y condiciones de los acuerdos suscritos entre las partes.

Se estima que el costo de la inversión total para la puesta en marcha del Proyecto asciende a 70 millones de Dólares.

2. En sesión celebrada con fecha 11 de marzo de 2015, el Directorio de la Sociedad designó como miembro del Directorio al señor Dale Burgess. Dicho cargo se encontraba vacante desde la renuncia a su cargo del señor Juzar Pirbhai.
3. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2015, se acordó el pago de un dividendo final de \$0,00295712 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Este dividendo señalado se pagó a partir del día 27 de mayo de 2015, a los accionistas que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. El dividendo se pagó en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlos asciende a 9.005.380.049.737, lo que significó un pago total de M\$26.630.000 por este concepto.

4. En Juntas Ordinarias de Accionistas celebradas con fecha 27 de abril de 2015, la Junta Ordinaria de Accionistas de las filiales Compañía Eléctrica Osorno S.A. (Luz Osorno), Empresa Eléctrica de Aisén S.A. (Edelaysen) y Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS) aprobaron el pago de un dividendo final de \$300.850,22890778 por acción para Luz Osorno y \$40,37001715 por acción para Edelaysen, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y, en el caso de STS, la Junta acordó no repartir dividendos para este período.

Los dividendos señalados se pagaron a partir del día 27 de mayo de 2015, a los accionistas que figuraban inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Los dividendos se pagaron en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlos asciende a 7.645 para Luz Osorno y 37.577.393 para Edelaysen,



lo que significó un pago total de M\$2.300.000 y M\$1.517.000 respectivamente por este concepto.

5. En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 27 de abril de 2015, se efectuó la renovación del Directorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores por un período de dos años a los señores Iván Díaz-Molina, Ben Hawkins, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Dale Burgess, Waldo Fortín Cabezas, Maria Morsillo y Christopher Powell.
6. En sesión celebrada con fecha 6 de mayo de 2015, el Directorio de la Sociedad procedió a elegir como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Iván Díaz – Molina y como Vicepresidente al señor Jorge Lesser García – Huidobro.
7. En sesión celebrada con fecha 8 de julio de 2015, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director de la Sociedad de la señora María Morsillo.

En relación con lo anterior, el Directorio acordó designar en su reemplazo, como Director de la Sociedad, a la señora Stacey Purcell, quien ocupará ese cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.